



RESOLUCIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE OBRAS DE ADECUACION DE PALACIOS DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES EN LAS LOCALIDADES DE MERIDA, CACERES, PLASENCIA Y PALACIO DEL CEREZO DEL VALLE DEL JERTE EN CABRERO (Expediente N° :OB182C011095)

Una vez completado el expediente de contratación, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y una vez aprobado el expediente de contratación y los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, dispuesta la apertura de procedimiento y la aprobación del gasto correspondiente por Resolución de la Secretaria General de Cultura e Igualdad con fecha 27 de septiembre de 2018, esta Secretaria General en el ejercicio de las competencias delegadas por Resolución de 10 de enero de 2018 de la Consejera, en materia de contratación (DOE núm. 17 de 24 de enero de 2018) y en aplicación a lo establecido en el artículo 326 de la LCSP,

RESUELVO

Primero: Designar como componentes de la mesa de contratación que ha de asistir al órgano de contratación, con carácter específico en el expediente arriba indicado, a los siguientes miembros:

- Presidente: D. José Antonio Galván Blanco, Jefe del Servicio de Obras y Proyectos de la Consejería de Cultura e Igualdad.
- Presidente suplente: D. Arturo Molina Dorado, Jefe de Sección de Protección y Restauración .
- Secretario: D. Isidro Bolaños González, Jefe de Sección de Régimen Interior
- Secretaria suplente: D^a Eulalia Dávila Campos, Jefa de Negociado de Contratación. Servicio de Obras y Proyectos .
- Vocales:
 - Un funcionario que tenga atribuidas las funciones relativas a su control económico-presupuestario.
 - Un funcionario de entre quienes tengan atribuido legal o reglamentariamente el asesoramiento jurídico del órgano de contratación.
 - D. Juan Antonio Vera Morales, Jefe de Sección de Obras y Proyectos
 - Monserrat Durán Arroyo, Arquitecta Técnica del Servicio de Obras y Proyectos.
 - D^a. Suplentes:
 - D^a Rocío López Besiga, Arquitecta del Servicio de Obras y Proyectos
 - D. Jose Manuel Perez González, Arquitecto Técnico del Servicio de Obras y Proyectos.

Segundo: La composición de la Mesa de Contratación se publicara en el perfil del contratante , como establece el artículo 326.3 de la LCSP.

Mérida, a 2 de octubre de 2018

LA SECRETARIA GENERAL

Inés Carreras González.

